



**OFICIO DE COMISIÓN**

Fecha: 03 de MARZO de 2020  
 Número de nómina 00270

NOMBRE DEL DEL COMISIONADO Ó COMISIONADA : GALVAN MERCADO SUSANA

PAÍS : MEXICO DIAS : 0 DEL : 06 de MARZO de 2020 AL: 06 de MARZO de 2020  
 ESTADO : CIUDAD DE MEXICO NOMBRE DEL PROYECTO 1004700003 - 3000 SERVICIOS GENERALES  
 CIUDAD/MPIO.: CIUDAD DE MEXICO RECURSOS : RECURSO FISCAL  
 ZONA : 1

	VIÁTICOS	MONEDA		
VIÁTICO SOLICITADO \$	850.00	PESOS		
TRANSPORTE SOLICITADO \$	0.00	PESOS	IMPORTE COMISIÓN :	850.00 PESOS

**OBJETIVOS DE LA COMISIÓN**

DECLARACIÓN PATRIMONIAL A TRAVÉS DEL RUSP

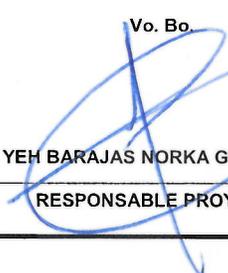
( Describir breve y claramente las actividades a realizar )

AUTORIZÓ



DIRECCIÓN DE UNIDAD

Vo. Bo.



YEH BARAJAS NORKA GEORGINA  
RESPONSABLE PROYECTO



ENTERADO  
03 MAR. 2020  
RECIBIDO  
RECURSOS HUMANOS

GALVÁN MERCADO SUSANA  
RECURSOS HUMANOS



GALVAN MERCADO SUSANA  
COMISIONADO Ó COMISIONADA

Para requisitar al regreso de la comisión, entregar junto con comprobantes firmados en la parte posterior, máximo 10 días posteriores al regreso de la comisión.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

10	03	2020
Día	Mes	Año

Hicieron referencia a los Acuerdos del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción publicados en el Diario Oficial de la Federación el 23 de Septiembre y el 24 de Diciembre, ambas del 2019, en donde en el primer acuerdo se dieron a conocer los formatos de la declaración de situación Patrimonial y de interes, las áreas de Recursos Humanos u homologas de las Entidades Públicas serán responsables de identificar a los Servidores Públicos que les sea exigible la presentación de declaración de situación Patrimonial y de interes, el RUSP es el sistema a través del cual se identifica el personal sujeto obligado, que debe presentar dicha declaración.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que aplicarian en caso contrario.